

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MFISA ADMINISTRACION S.A.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de Marzo de 2016, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en la Calle Irlanda E10-16 y República de El Salvador, Edificio Torre XXI, piso 8, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía MFISA ADMINISTRACION S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social, constituido por las siguientes personas: señor Philippe Mayer, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones; y, la señora Argentina Naranjo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los accionistas que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Preside la Junta la señora Argentina Naranjo Solis y, actúa como secretario el señor Philippe Mayer.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- 2) Conocimiento del informe de comisario del año 2015
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- 4) Nombramiento de comisario del año 2016.
- 5) Destino de utilidades

Una vez conocido y aprobado el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

**1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015**

Toma la palabra la señora Argentina Naranjo, quien da lectura del informe de Administrador correspondiente al año 2015, el mismo que se anexa al Acta y será archivado en el libro Expediente. La Junta DA POR CONOCIDO el Informe de Administrador de la compañía.

**2. Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra la señora Argentina Naranjo quien da lectura al informe presentado la comisaria de la empresa. Una vez conocido, los socios de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe de la Comisaria.

**3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**

Nuevamente interviene la señora Argentina Naranjo y explica a los accionistas presente el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2015. Los accionistas, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía MFISA ADMINISTRACION CIA. LTDA. correspondientes al año 2015.

**4. Nombramiento de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.**

Los accionistas dejan para otra junta el nombramiento de Comisario por cuanto no tienen nombres que mocionar.

**5. Destino de utilidades**

Tras conocer el monto total de las utilidades, el señor Philippe Mayer sugiere que las mismas sean repartidas en el mes de abril del 2016, mes en el que la empresa contará con los fondos para el pago, moción que es ACEPTADA por la Junta.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 14h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Argentina Naranjo  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Philippe Mayer  
ACCIONISTA - SECRETARIO